

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda Nº 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Gobernadores de
Banco de Desarrollo de El Salvador
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Desarrollo Económico al 31 de diciembre de 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador que le son aplicables al Fondo, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB 017 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*; asimismo, la NCB 018 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos* requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otro Asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe del 6 de febrero de 2014 expresan una opinión sin salvedades.

KPMG, S.A.
Registro N° 422



Ciro Rómulo Mejía González
Socio
Registro N° 2234

5 de febrero de 2015
San Salvador, El Salvador

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activo</u>			
Activos de intermediación:		54,332.7	37,634.5
Caja y bancos	3	<u>8,235.7</u>	<u>8,520.3</u>
Inversiones financieras (neto)	5	3,082.9	2,512.9
Cartera de préstamos (neto)	6	43,014.1	26,601.3
Otros activos:			
Diversos (neto)		132.2	47.9
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros (neto)	11	<u>964.2</u>	<u>0.0</u>
Total activos		<u><u>55,429.1</u></u>	<u><u>37,682.4</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:		0.0	2,381.3
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	<u>0.0</u>	<u>2,381.3</u>
Otros pasivos:		325.9	280.6
Cuentas por pagar		<u>293.2</u>	<u>239.3</u>
Diversos		32.7	41.3
Total pasivos		<u>325.9</u>	<u>2,661.9</u>
Patrimonio:			
Aporte del Estado	30	54,989.7	34,989.7
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	<u>113.5</u>	<u>30.8</u>
Total patrimonio		<u>55,103.2</u>	<u>35,020.5</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>55,429.1</u></u>	<u><u>37,682.4</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		2,488.9	1,279.1
Comisiones y otros ingresos financieros		3.4	26.8
Intereses de inversiones		128.4	156.2
Intereses sobre depósitos		264.3	488.5
Total ingresos de operación		<u>2,885.0</u>	<u>1,950.6</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		35.5	23.9
Total costos de operación		<u>35.5</u>	<u>23.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,849.5</u>	<u>1,926.7</u>
Reservas de saneamiento		534.7	122.8
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,047.0	948.9
Generales		1,287.2	824.2
Total gastos de operación	25	<u>2,334.2</u>	<u>1,773.1</u>
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(19.4)</u>	<u>30.8</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		154.7	0.0
Otros gastos		(44.7)	0.0
Total otros ingresos - neto		<u>110.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad neta		<u>90.6</u>	<u>30.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2014</u>
<u>Patrimonio</u>								
Aportes del Estado	23, 30	35,000.0	0.0	(10.3)	34,989.7	20,000.0	0.0	54,989.7
Reserva legal	22	0.0	4.6	0.0	4.6	13.6	0.0	18.2
Resultados por aplicar	23	(10.3)	41.1	(4.6)	26.2	90.6	(21.5)	95.3
Total patrimonio		<u>34,989.7</u>	<u>45.7</u>	<u>(14.9)</u>	<u>35,020.5</u>	<u>20,104.2</u>	<u>(21.5)</u>	<u>55,103.2</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	90.6	30.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:		
Intereses por recibir	(118.4)	(95.3)
Intereses por pagar	(1.2)	0.0
Reserva de saneamiento (neta)	397.9	122.8
Sub total	<u>368.9</u>	<u>58.3</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en préstamos por cobrar	(16,688.4)	(16,749.6)
(Aumento) disminución en otros activos	(84.3)	5.5
Aumento en otros pasivos	45.3	201.7
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(16,358.5)</u>	<u>(16,484.1)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
(Adquisición) venta de títulos valores	(575.3)	1,428.1
Adquisición de activos fijos	(964.2)	0.0
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(1,539.5)</u>	<u>1,428.1</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportes de capital	20,000.0	0.0
(Pago de préstamos) préstamos recibidos	(2,381.3)	2,381.3
Pago de dividendos	(5.3)	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>17,613.4</u>	<u>2,381.3</u>
Disminución neta en el efectivo	(284.6)	(12,674.7)
Efectivo al inicio del año	<u>8,520.3</u>	<u>21,195.0</u>
Efectivo al final del año	<u>8,235.7</u>	<u>8,520.3</u>
Divulgaciones suplementarias:		
Intereses recibidos	<u>2,762.8</u>	<u>1,830.7</u>
Intereses pagados	<u>11.6</u>	<u>20.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847, del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador que tiene sus oficinas ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

(a) Normas técnicas y principios contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(b) *Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadoradora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

(c) *Valorización de la moneda extranjera*

El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

(d) *Inversiones accionarias*

El Fondo no posee este tipo de inversiones.

(e) *Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee este tipo de activos.

(f) *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

(g) *Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

(h) *Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(i) *Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

(j) *Indemnizaciones y retiro voluntario*

De acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo del Banco de Desarrollo de El Salvador que es aplicable al Fondo de Desarrollo Económico, a los empleados que se retiren voluntariamente, que sean despedidos sin causa justificada o cuya plaza sea suprimida, a partir de su tercer año de servicio se podrá conceder una indemnización por tiempo de servicio equivalente a un mes de salario nominal vigente por cada año de trabajo, y la parte proporcional por fracciones de año. Esta indemnización será autorizada por el Presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES) en forma total, parcial o nula considerando los factores que estime conveniente, tales como desempeño, buena actitud del empleado hacia el Fondo y aviso de su retiro con tres meses de anticipación a su renuncia. El FDE tiene la política de reconocer un pasivo por este concepto.

Además de lo anterior, que norma el retiro definitivo de un empleado del Fondo, el Reglamento Interno de Trabajo establece que en las últimas dos semanas de cada año calendario, el Fondo pagará a sus empleados permanentes una gratificación en concepto de indemnización, igual a una suma equivalente a un mes de salario vigente por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año. La gratificación en concepto de indemnización se pagará al empleado siempre y cuando haya presentado voluntariamente su renuncia. Las relaciones laborales entre el personal que ha renunciado en esta condición y el Fondo, una vez indemnizado el primero, se formalizará a discreción del Presidente del BDES nuevamente el 1 de enero de cada año, a través de un acuerdo de nombramiento en las mismas condiciones del acuerdo de nombramiento anterior.

Asimismo, todos los empleados permanentes del Fondo pertenecen al Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, en el cual las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo, según el tiempo de servicio, están cubiertas por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador. Este Fondo tiene personería jurídica y patrimonio propio y está regido por el Estatuto Orgánico emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Reserva de El Salvador y aprobado por el Poder Ejecutivo en el Ramo del Interior. Al Fondo contribuyen los empleados mediante sus cotizaciones y el Fondo con aportes institucionales, los cuales son registrados por el Fondo en una cuenta asignada a cada empleado denominada cuenta individual. Los aportes efectuados por el Fondo son registrados como gastos cuando se efectúan.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Este Fondo garantiza al empleado que haya cotizado un mínimo de un año y que se retire definitivamente de su trabajo, el equivalente a la suma de los saldos acumulados en su cuenta individual y si el empleado fallece, el saldo acumulado en su cuenta individual se entrega a sus beneficiarios.

(k) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, las revelaciones de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

(l) Cargos por riesgos generales de la banca

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

(m) Intereses por pagar

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

(n) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2014 a US\$8,235.7 (US\$8,520.3 2013). El rubro de disponibilidades se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	61.8	1,256.9
Depósitos a la vista	1,657.7	751.5
Depósitos a plazo	6,516.2	6,511.9
Total	<u>8,235.7</u>	<u>8,520.3</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tienen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30, 60, 90 y 180 días, y generan rendimiento de una tasa de interés anual promedio de 3.02% (4.04% en 2013).

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se tenían saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Inversiones Financieras

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones titularizadas	1,572.7	998.9
Títulos valores emitidos por bancos del país	<u>1,500.0</u>	<u>1,500.0</u>
Sub total	3,072.7	2,498.9
Intereses por cobrar	<u>10.2</u>	<u>14.0</u>
Total	<u>3,082.9</u>	<u>2,512.9</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

Tasa de rendimiento promedio fue 5.05% (6.28% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (6) Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Prestamos vigentes		
Préstamos empresa privada	38,574.7	24,845.1
Préstamos a particulares	<u>4,272.8</u>	<u>1,686.2</u>
	<u>42,847.5</u>	<u>26,531.3</u>
Prestamos vencidos		
Préstamos empresa privada	375.0	43.6
Préstamos a particulares	<u>40.9</u>	<u>0.0</u>
	<u>415.9</u>	<u>43.6</u>
Cartera bruta	43,263.4	26,574.9
Intereses por cobrar	271.4	149.2
Reserva de saneamiento	<u>(520.7)</u>	<u>(122.8)</u>
Cartera neta	<u>43,014.1</u>	<u>26,601.3</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 7.21% (6.28% en 2013).

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés fija representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se cuenta con préstamos con tasa de interés ajustable.

Nota (7) Reservas de Saneamiento

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$520.7 (US\$122.8 en 2013). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	72.8	50.0	122.8
Más: constitución de reservas	499.7	35.0	534.7
Menos: liberación de reservas	(136.8)	0.0	(136.8)
Saldos al 31 de diciembre 2014	<u>435.7</u>	<u>85.0</u>	<u>520.7</u>
	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	0.0	0.0	0.0
Más: constitución de reservas	72.8	50.0	122.8
Saldos al 31 de diciembre 2013	<u>72.8</u>	<u>50.0</u>	<u>122.8</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2014 es de 1.2% (0.46% en 2013).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (8) Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee cartera pignorada.

Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Nota (10) Inversiones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (11) Activo Fijo

Los activos fijos del Fondo al 31 de diciembre de 2014 ascienden a US\$964.2, y corresponden a construcciones en proceso para oficinas administrativas del Fondo. Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo no mantenía saldos por activo fijo.

Nota (12) Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador.

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$2,380.1 e intereses por pagar de US\$1.2, a una tasa promedio de 2.6% anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento el 30 de diciembre de 2018, sin garantía.

Nota (15) Préstamos de Otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

Nota (17) Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Los saldos por vencimientos de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	2020 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	10.2	0.0	1,500.0	0.0	0.0	1,572.7	3,082.9
Préstamos	4,297.7	1,309.5	1,549.0	1,226.0	4,322.7	30,829.9	43,534.8
Total activos	4,307.9	1,309.5	3,049.0	1,226.0	4,322.7	32,402.6	46,617.7
PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Monto neto	4,307.9	1,309.5	3,049.0	1,226.0	4,322.7	32,402.6	46,617.7

31 de diciembre de 2013

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 en adelante	Total
ACTIVOS							
Inversiones financieras	14.0	0.0	628.1	1,500.0	0.0	370.8	2,512.9
Préstamos	2,701.9	2,994.3	2,564.1	2,348.1	2,201.8	13,913.9	26,724.1
Total activos	2,715.9	2,994.3	3,192.2	3,848.1	2,201.8	14,284.7	29,237.0
PASIVOS	569.8	638.6	688.9	389.1	94.9	0.0	2,381.3
Monto neto	2,146.1	2,355.7	2,503.3	3,459.0	2,106.9	14,284.7	26,855.7

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- a) Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se constituyó reserva por un monto de US\$13.6 (US\$4.6 en 2013).
- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se registraron reservas complementarias.

Nota (23) Resultados por Aplicar

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2014 del 19 de febrero de 2014, se aprobó la aplicación de utilidades netas de reservas de capital correspondiente al ejercicio 2013, así:

- a. US\$4.6 para la reserva legal del Fondo.
- b. Un porcentaje del 20% para el pago de dividendos, los cuales serán distribuidos a las entidades que han aportado al Fondo de manera proporcional a sus aportes, los cuales equivalen a un monto de US\$5.3.
- c. Un porcentaje del 10% para programas no reembolsables que equivalen a US\$2.6.
- d. El remanente por US\$18.3 se registre como superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión N° 01/2013 del 14 de febrero del 2013 la Asamblea de Gobernadores autorizó la cobertura de las pérdidas del Fondo para el ejercicio 2012 por US\$10.3 con cargo al Fondo Patrimonial.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Impuesto sobre la Renta

De conformidad al Artículo 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo.

Nota (25) Gastos de Operación

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	667.3	609.8
Prestaciones al personal	295.8	269.2
Indemnizaciones al personal	49.5	46.9
Otros gastos del personal	34.4	18.6
Gastos del directorio	0.0	4.4
Sub total	<u>1,047.0</u>	<u>948.9</u>
Gastos generales	<u>1,287.2</u>	<u>824.2</u>
Total	<u><u>2,334.2</u></u>	<u><u>1,773.1</u></u>

Nota (26) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo ha mantenido un promedio de 35 empleados (35 en 2013). De ese número el 85% (85% en 2013) se dedican a los negocios del Fondo y el 15.0% (15.0% en 2013) es personal de apoyo.

Nota (28) Operaciones Contingentes

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (29) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existe conocimiento o notificación de que se tengan:

- Juicios o litigios de importancia contra el FDE pendientes de resolución, en que tuviera injerencia o que eventualmente pudieran afectar financieramente al FDE.
- Reclamaciones importantes contra el FDE pendientes de resolución que pudieran afectarlo financieramente.
- Cualquier otro pasivo contingente de importancia que afecte al FDE.

Nota (30) Personas Relacionadas

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador el primero de US\$5,000.0 del 26 de marzo de 2012, el segundo de US\$10,000.0 del 27 de marzo de 2014, el tercero de US\$10,000.0 del 10 de octubre de 2014, y por un aporte de FANTEL de US\$30,000.0 del 17 de abril de 2012. De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

Nota (31) Créditos Relacionados

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen créditos relacionados.

Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Límites en la Concesión de Créditos

El Fondo realizará operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se poseen saldos por este concepto.

Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	112.65%	113.3%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	16,877.15%	1,312.0%

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Fondo ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF las inversiones para negociación y disponibles para la venta se valúan a su valor de mercado y las mantenidas hasta el vencimiento a costo amortizado a menos que hayan sufrido un deterioro.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa contable regulatoria. Conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor razonable de la garantía.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO
(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (39) Calificación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no posee calificación de riesgo.

Nota (40) Información por Segmentos

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

Nota (47) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Lo hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

Nota (41) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos

Debido a que el Fondo es administrado por BDES, éste aplica las mismas políticas de la gestión integral de riesgos.